

LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Elche. 0'50 ptas. al mes
Fuera. 2'00 » trimestre
Número suelto 10 céntimos

Anuncios a precios convencionales

Toda la correspondencia al Administrador
No se devuelven los originales

PERIODICO TRADICIONALISTA

Aparece los domingos

Redacción y Administración; Corredera, 15

La Censura periodística

Creemos haber hablado en más de una ocasión sobre la previa censura, sobre todo cuando la prensa de un determinado sector ha clamado contra ella.

Nosotros fuimos siempre sus francos paladines, pues nada más expuesto a los errores y apasionamientos que la omnimoda libertad en medio de un vivir desbocado y de un irreflexivo apresuramiento a que suele verse constreñido el periodismo moderno.

No hay más que ver esos libelos difamatorios, esas hojas volantes que vienen del extranjero, repletos de injurias contra lo más saliente y encumbrado de la nación española. Y lo de menos sería el empleo de un lenguaje revolucionario y truculento, si entre las fieras invectivas contra lo más respetable y sagrado, no aparecieran torpes ensalzamientos y vituperables alabanzas de los más enconados enemigos de nuestra querida patria española.

Es la previa censura algo así como un obligado freno, que contiene el desbordamiento de las pasiones y pone coto a las demasías de unos hombres desatentados, que propalan cuanto saben forjar en su calenturienta imaginación, sólo porque desdora a las autoridades, que en las

pequeñas aldeas como en las grandes ciudades, pugnan por sanear las costumbres y mejorar la comunal administración de los pueblos.

Claro es que la dificultad existe en saber elegir a los *censores*, a fin de que, lo que comienza por ser prudente medida de previsión, no termine por engendrar la esclavitud en los de abajo y la tiranía en los de arriba,

que se atreviera a limitar la libérrima función que ejercitamos, en defensa de los sagrados intereses morales y materiales de la patria chica.

Por eso nosotros, que comenzamos por someternos voluntariamente a la censura eclesiástica de un modo permanente, habríamos de protestar de la transitoria censura de la prensa, tan racional en los momentos presentes, si se tratara de coartar nuestro libre albedrío, cuando intentáramos juzgar la conducta de los hombres, si de sus hechos pudiera derivarse la corrupción de las costumbres ciudadanas, mediante la prevaricación de aquellos individuos, que, por más encumbrados en su escala o posición social, debieran considerarse más obligados a ofrecer saludables ejemplos de moralidad y de justicia.

Y teniendo nosotros un tan alto concepto de lo que debe ser y para

lo que debe servir la censura previa, es por lo que nunca, en la ya larga carrera de nuestra honrada profesión de públicos escritores, hubimos de recibir amonestación alguna por parte de las dignas autoridades. Y eso que en muchas ocasiones supimos poner todo el ardor de nuestras tradicionales convicciones, siempre enhiestas ante las personas y rendidas ante el mejor novicio de la Religión y de la Patria.

Somos obligados y convencidos defensores del principio de autoridad, y dispuestos estamos a recibir sus acertadas instrucciones. Mas antes romperíamos en pedazos nuestra templada pluma, que someterla a un censor que se atreviera a limitar la libérrima función que ejercitamos, en defensa de los sagrados intereses morales y materiales de la patria chica.

Nunca ha temido el Directorio, y cien veces ha podido repetirlo su digno Presidente, el ilustre general Primo de Rivera, nunca ha temido el Gobierno actual la crítica serena y razonada de su gestión. Y si por altas razones de Estado o de índole patriótica ha querido mantener la censura de la prensa, ha sabido guardarle todos aquellos respetos y aquellas consideraciones a que se hace acreedora, como eco fiel y sincero de la pública opinión.

LA DEFENSA

Mas cuando algún periódico, en uso de su libertad de criterio, ha opuesto reparos a la actuación de los Poderes públicos, sobre todo en el orden administrativo del país, han surgido las *notas* explicativas o la réplica obligada, con el comedimiento o energía requeridos por las circunstancias del caso de referencia.

Una norma semejante es la que se impone en los pueblos, si las autoridades y la prensa aspiran de consumo a salvaguardar los intereses comunales y redimir a los ciudadanos de aquella ominosa servidumbre en que yacían, durante los pretéritos tiempos de la política profesional, supeditada a los desafueros del más odioso caciquismo.

JOSÉ PASCUAL URBÁN.

Un banquete
Y
una Conferencia

Como digno corolario de las pasadas fiestas, el pasado jueves por la noche se organizó un banquete en honor de D. Antonio Hidalgo, como medio para que, a su vez, él diera una Conferencia en el Kursaal.

Ambos actos, aunque otra cosa se desprenda de lo dicho por los demás oradores, pues hubo varios oradores, no fueron organizados por ninguna Comisión. Se sobra y bastaba para ello D. Francisco Quiles, que bien claro lo dijo en su discurso de presentación. La gloria del éxito, las alabanzas todas de la buena organización sólo deben recaer en el simpático amigo Paco Quiles.

El banquete fué servido por el acreditado fondista D. Joaquín Román, dueño del Hotel Comercio, y

ofrecido por el joven letrado, don Luis Sempere, a quien contestó con mucha elocuencia el homenajead.

El *menú* no podía ser más escogido ni más abundante: *Bullabés*, ternera, salmón y langostinos con mayonesa, judías verdes y jamón en dulce. Cinco suculentos platos, vinos clarete y tinto, postres variados, dulce de tortada, champañ, café y habano. Champañ para todos, y había quien se congraciaba de haber tomado cuatro copas. Todo esto servido en el Café del Kursaal por la *miserable* cantidad de quince petasetas.

Así se explica que el salón estuviera lleno, pues no bajarían de cien los comensales.

Fué éste, sin duda alguna, el número más agradable de la fiesta. Se entiende, el número más agradable sobre todo al paladar de los que tuvimos el gusto de asistir a los dos actos.

Porque para los que aguardaban pacientes en el Teatro, recreándose con las bellas audiciones de la música (también nosotros regalamos el oído con hermosas piezas), y aun para nosotros, los que veníamos tan orondos y satisfechos del nocturno ágape, ni que decir tiene lo agradable de la velada que pasamos, escuchando a los distinguidos oradores.

Empezó el Sr. Quiles presentando al presentador, D. Delfino Alvarez Entrena, quien, después de dirigir merecidos elogios al conferenciante, quiso aprovechar la ocasión para hablar a la selecta y numerosa concurrencia de las excelencias del régimen actual. Y acabó presentando al ilustre orador sagrado, D. Antonio Hidalgo.

Este ofreció desarrollar como tema «El mal social», asunto por demás escabroso para llevar la convicción

y menos el contentamiento a todos los oyentes. Y llamó en su ayuda a los filósofos, políticos y economistas para que le ofrecieran soluciones. Y la tierra, y la historia y la humanidad gritaban a una que la dichosa solución no podía ofrecerla la Economía moderna materialista.

Sólo había un medio para conseguir la felicidad relativa de este mundo: el trabajo. Y el trabajo en tanto, cuanto fuera bendecido y santificado por el Cristianismo.

El producto del trabajo, salario o riqueza, no debía ser cobrado en su totalidad, o a lo menos no podía ser gastado en su totalidad. La abundancia engendra vicios, y entre éstos el lujo, que, si bien es manifestación ostentosa, y un origen discutible de riqueza, suele acarrear males sin cuento para la sociedad.

Una parte del salario o riqueza debe dejarse para la comunidad, porque, si se piensa cristianamente, todos somos hermanos, y no todos podemos producir lo mismo. No hay que pedir en manera alguna el total de lo que se gana, y menos para gastarlo en francachelas, diciendo: «Comamos y bebamos, que mañana moriremos.»

La solidaridad humana exige un sacrificio, y éste se da en las ordenes monásticas, donde, ganando unos obreros más que otros, todos comen y sienten lo mismo, dejando siempre un pequeño margen para sus hermanos en religión.

Elche es trabajador y es cristiano, y por eso sus honrados obreros saben distribuir el trabajo. Ahí están las múltiples sociedades de socorros mútuos mantenidas merced a la virtud del ahorro, que viene ahuyentando las negruras del incierto porvenir.

Y es la mujer ilicitana, la bella mu-

LA DEFENSA

er ilicitana, alegre obrera y solicita limitadora de la sin par doncella de Nazaret, la pura y hermosa y divinal Dama de Elche.

Por eso la obrera ilicitana, fundida en los amores de su Virgen de la Asunción e inspirándose en la delicada labor que reverbera en las líneas del histórico Busto de la Alcudia, ha forjado en las dulzuras del hogar la dicha y el bienestar de la familia, producto eficaz del trabajo bien distribuido por sus fábricas y talleres, engendradores de riqueza que se esparce por España y el Extranjero, para satisfacción, honor y gloria de la augusta ciudad de las palmeras.

Esto, todo esto, en concepto del orador, es lo que el Sr. Delegado que honra la Presidencia, debe transmitir al Excmo. Sr. Gobernador, para que sepa, que con pueblos trabajadores y cristianos como Elche, sería un hecho la regeneración de la Patria, en buen hora emprendida por el Directorio.

Y una calurosa salva de aplausos coronó la brillante Conferencia del ilustre Canónigo del Sacro Monte de Granada, que hubo de recibir muchas felicitaciones de los concurrentes, entre los que se veían numerosos forasteros, especialmente callosinos.

Reciba también el Sr. Hidalgo, por parte de LA DEFENSA, la más efusiva y cariñosa felicitación.

SUBASTA

El día 13 de Septiembre a las diez, tendrá lugar la *venta en subasta* de la siguiente finca: Una casa habitación, situada en la Calle Barrio San Jerónimo, número 4, que consta de planta baja y piso principal, midien-

do con su descubierto la extensión de unos 350 metros cuadrados.

La subasta se verificará por el sistema de pujas a la llana, en el domicilio de D. José Pascual Urbán, Castellar, 23, principal, con arreglo a las siguientes

CONDICIONES

- 1.^a No se admitirá postura menor de 30.000 pesetas.
- 2.^a Para ser licitador habrá que entregar en la mesa 2.000 pesetas como garantía, que servirán como parte del pago total del remate, y presentar la cédula personal.
- 3.^a El rematante queda obligado a efectuar el pago del precio del remate dentro de los diez días siguientes, a contar de la fecha de la subasta, otorgándose en el mismo acto la escritura de compra-venta correspondiente. El rematante que no cumpla esta condición perderá el depósito.

4.^a Los gastos serán con arreglo a ley.

5.^a El licitador puede hacerlo en nombre propio, en el de otra persona o para ceder el remate.

Elche 28 Agosto 1925.—José Ferrández Sánchez, Antonio Ferrández Sánchez, José Pascual Urbán y Rosario Follana Mazón.

Gran Pensión "LEVANTE"

:-:- y CAFÉ BAR :-:-

Antonio Pomares

Cómodas habitaciones

Esmerado servicio

Pensión completa

Paseo Estación, 18 :: ALCÁZAR DE S. JUAN
(Ciudad-Real)

De subsistencias

Con gran satisfacción hemos visto atendido nuestro ruego sobre la carne.

Ha bajado la de cordero 40 céntimos por kilo, y esperamos, que, cuando sea oportuno, bajarán las otras clases, hasta alcanzar los precios de la vecina capital.

Un aplauso merece la Comisión de Plazas y Mercados por esto, así como por el celo desplegado en estas últimas semanas, retirando de la venta comestibles averiados, y decomisando para el Hospital y Asilo pan y otros artículos faltos de peso, después de imponer las correspondientes multas.

El Ayuntamiento

No habiendo podido hasta ahora ocuparnos de la reconstitución del Ayuntamiento, por haber tenido que hablar de las fiestas, vamos a decir que aquel ha sido reforzado por los siguientes concejales: D. Julio Ramón Segrelles y D. Anibal Chorro Juan, Maestros nacionales; D. José Coquillat, D. Aristides Botella y don Francisco Mollá, comerciantes, don Emigdio Tormo Santamaría, Bachiller, D. Vicente Castaño, propietario y D. Mariano Rodríguez, industrial.

Hay otros nombrados, que aún no han tomado posesión.

NOTICIAS

En San José

Tendrá lugar esta tarde el maniifiesto de San Pascual, dedicándose por los congregantes difuntos.

Apertura de clases

La Escuela del Colegio de la Asunción se abrirá el 9 de Septiembre.

Imp. Pascual Segarra, EL CHE

ANUNCIOS



Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá.

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

BANCO INTERNACIONAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lora, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Ferrnando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mundo, Seguros de cambios, Transferencias de fondos entre Sucursales etc., etc., Apertura de cuentas corrientes a la vista y plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 intereses.
Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS: BARCELONA

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Fondos de garantía en fin de 1924	86.580.978'56 ptas
Seguros Vida vigentes en fin de 1924	249.746.616'30 .
Primas correspondientes a los mismos	12.254.177'57 .
Primas por seguros de Transportes	2.601.258'33 .
Seguros pagados durante el año 1924	7.892.208'19 .
Capitales pagados desde su fundación	124.403.394'40 .

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Representante en Elche: D. José Pascual Urbán.

Almacén de Semillas y Legumbres

Francisco Brufal

Pf y Margall, 8 - ELCHE

Gran surtido en semillas forrajeras, de hortalizas, verduras y flores
Las mejores variedades seleccionadas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LA MADRILEÑA

Tintorería y Quitamanchas a vapor

- DE -

Navarro Hermanos

Despacho y talleres: Calderón, 11
Sucursal Central: San Isidro. 7 ALICANTE

Sucursal en Cartagena: Duque, 16
Casa de confianza en tintes, limpieza y desinfección de ropas. Lutos y trajes limpios en 24 horas.



Lejía Líquida "LA MUNDIAL"

Marca registrada con el número 56563

La más famosa de las lejías.
De incomparable poder blanqueante.
La única lejía presentada al comercio completamente esterilizada y cristalina como la mejor agua destilada.
De resultados maravillosos para el colado en frío de la pa blanca y de color, ya sea de hilo, algodón o lana para la limpieza de maderas, suelos, cristales, vajillas, loza y porcelana, etc. etc.

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Fabricante: Vicente Torres Serran

ELCHE

DE VENTA: En droguerías y tiendas de ultramarinos
Precio de venta en Elche: PTAS. 0'50 BOTELLA, sin frasco